



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206820082791

Fecha: 04-02-2020



Página 1 de 1

Bogotá

Señor(a)
CONRADO DE MARIA RESTREPO HINCAPIE.
Dirección: CALLE 57 BIS D SUR 5C-04 ESTE
Barrio: BARRIO DIANA TURBAY - CULTIVOS.
TEL. 311 859 79 65
Ciudad.

Asunto: Respuesta radicado 2019-681-000590-2, SOLICITUD DE ARREGLOS DE VIA.

Respetado(a) señor(a).

Dando alcance a su solicitud según radicado del asunto, en lo referente a "...ME PUEDE COLABORAR QUE POR ME DIO DE SU INTERVENCION ME COLABORE CON LAS MAQUINAS PARA QUE ME DESTAPEN ESTA CALLE ESTA DONDE TENGO MI CASITA EN ESTA DIRRECCION CALLE57 BIS D SUR5C-04 ESTE BARRIO LA NUÉVA ESPERANZA LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE ..." le informo lo siguiente:

Con respecto al tema de la solicitud de realizar traslado de la maquinaria de la alcaldía para realizar un trabajo, es necesario coordinar una visita en compañía del área técnica del FDLRUU, y para tal motivo se solicita acercarse a la alcaldía los jueves segundo piso área de infraestructura y comunicarse con el coordinador de la maquinaria amarilla con el fin de establecer una fecha en común. En dicha visita se establecerá la posibilidad de mejorar la vía con el fin de lograr realizar las demás solicitudes por usted planteadas.

Finalmente, se le informa que, para cualquier complemento, consulta específica o aclaración al respecto, favor dirigirse a la Oficina de Infraestructura en el área específica de mitigación de la Alcaldía Local ubicada en la Calle 32 Sur No. 23-62 los jueves en horario de 9am a 4 pm.

La administración local siempre está atenta y tiene la mejor voluntad y disposición para mejorar la calidad de vida de toda la población de la localidad.

Cordialmente,


ALEJANDRO RIVERA CAMERO
Alcalde Local Rafael Uribe Uribe (E).

Proyectó: Ivan Sepulveda Parra - Profesional de apoyo área de infraestructura.
Revisó: Mauricio Bello - Coordinador área Infraestructura FDLRUU.

